PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

SELECCIÓN DIRECTA VÍA EXCEPCIÓN N° 01/17
"EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LAS METAS EDUCATIVAS DEL CUARTO TRAMO Y EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA ESCUELA VIVA II" ID N° 326692

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al día 09 de mayo de 2017, en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, ubicado en la calle Gral. Díaz c/ Hernandarias Edificio Natura Piso 3 siendo las **09:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **SELECCIÓN DIRECTA VÍA EXCEPCIÓN N° 01/17 "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LAS METAS EDUCATIVAS DEL CUARTO TRAMO Y EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA ESCUELA VIVA II" ID N° 326692**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la CPN Carolina Gamarra y la Lic. María Concepción Acosta a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Han presentado ofertas los siguientes oferentes:

- Crystal Consultans
- Guillermo Monroy

Se deja constancia que este proceso se encuentra enmarcado dentro de las contrataciones excluidas de conformidad al Art. 2° inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" por lo cual se rige por las políticas de adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En tal sentido en fecha 15 de marzo de 2017 el BID ha emitido la no objeción para la recontratación a través de la Selección Directa Vía Excepción de la firma Crystal Consultans; dicho proceso ha sido publicado en el portal de la DNCP de manera a dotar de transparencia y publicidad al mismo.

Considerando que además de la propuesta de la firma Crystal Consultans ha presentado propuesta el consultor Guillermo Monroy la misma será devuelta sin abrir, lo cual ya fue informado al consultor al momento de la entrega de la propuesta.

A continuación se procede a la apertura del sobre presentado por la firma oferente Crystal Consultans y se deja constancia que:

1. La firma Crystal Consultans presenta el sobre de la propuesta técnica y el sobre de la propuesta económica. En la propuesta técnica presenta Formulario TECH-1, Formulario TECH-2, Formulario TECH-4, Formulario TECH-5, Formulario TECH-6.

El análisis de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:50 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. María Concepción Acosta
Técnica de la UOC

CPN Carolina Gamarra
Coordinadora de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones